

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9958** *Resolución de 11 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Pozo Alcón (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 141, de 24 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, de las cuales cuatro son mediante el sistema de oposición en turno libre y una en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Pozo Alcón, 11 de agosto de 2020.—El Alcalde, Iván Raúl Cruz Lozano.